

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales**  
*(Reunión de trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Juntas Mezanine, Zócalo**

**20 de noviembre de 2009**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Señores diputados, buenos días. Siendo las 11:50 horas del día 20 de noviembre de 2009, damos inicio a la primera sesión de trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Quisiera pedirle al Secretario, al diputado Federico Manzo, si procede a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Alicia Téllez Sánchez. Presente.

Diputada Karen Quiroga Anguiano. Presente.

Diputado Juan José Larios Méndez. Presente.

El de la voz, presente.

Presidenta, se encuentran presentes 4 de 7 diputados, por lo tanto existe quórum legal.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

Quiero comentarles que previamente les mandamos una carpeta que contiene todo lo relativo a esta sesión, así que yo les suplico que la vayamos siguiendo punto a punto que se vaya desahogando.

Le pido al Secretario que si pudiera dar lectura al orden del día y posteriormente solicitar su aprobación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Primera sesión ordinaria de trabajo, 20 de noviembre de 2009:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación del 22 de octubre de 2009.
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2009-2012 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la agenda temática en relación a la reunión de trabajo con el licenciado Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- 7.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Le solicito, señor Secretario, pregunte a los diputados si están de acuerdo para aprobar el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día en los términos en que está planteado.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Hay unanimidad a favor de los diputados presentes, diputada Presidenta, por lo tanto es aprobado.

**LA C. PRESIDENTA.-** Entonces procedemos a deshogar el punto 4 del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación del 22 de octubre de 2009. También se encuentra en sus carpetas, en el anexo número 2 y también en el anexo 3 viene la versión estenográfica. Así que le solicito, señor Secretario, ponga a consideración de los diputados si estarían de acuerdo en dispensar la lectura.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados si se dispensa la lectura del acta y se aprueba la misma en los términos en que fue planteada.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Aprobada, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Entonces pasamos al desahogo del punto 5 del orden del día que es relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2009-2012, que también se anexa a sus carpetas y que quisiera yo solicitarles si hay alguna observación al respecto, algún comentario, para que el Secretario Técnico, la Secretaría Técnica anote lo relativo a estas modificaciones o si quisieran alguna aclaración del mismo, pedirle al Secretario Técnico que proceda a su explicación.

Señor Secretario, le solicito que pregunte si estarían de acuerdo en los términos del plan de trabajo, si quisieran agregar algo, hacer algún comentario al respecto.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados asistentes si es de aprobarse en lo general el plan de trabajo 2009-2012 de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

**LA C. PRESIDENTA.-** No habiendo ninguna observación al plan de trabajo y como tampoco recibimos en el término que se estableció desde la sesión de instalación, entonces le pido, señor Secretario, también que pregunte si ya no

hay ninguna observación, si se aprueba el plan de trabajo propuesto por esta Presidencia.

**EL C. SECRETARIO.-** Pregunto a los diputados asistentes si en lo particular tienen alguna observación, adición o modificación al plan de trabajo de la Comisión anteriormente mencionado.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano en caso de no haber ninguna observación.

Aprobada, diputado Presidente, por unanimidad de los diputados presentes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Una vez aprobado y si no hay ningún comentario por parte de los diputados, se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión a realizar lo conducente y posteriormente circular el plan de trabajo entre los diputados integrantes a fin de que se firmado el mismo.

Entonces se procede al desahogo del punto 6 de la orden del día relativo a la discusión y en su caso aprobación del proyecto de la agenda temática en relación a la reunión de trabajo que solicitó el licenciado Martí Batres, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

En sus carpetas y como anexo 5 se incorpora el oficio de solicitud del licenciado Batres y pues lo pongo a su consideración y si están de acuerdo con la agenda que se está planteando o igualmente si quieren agregar algún tema más.

Cabe mencionar como pueden ustedes percatarse, los temas que trae el proyecto de la agenda de trabajo son de suma relevancia para los trabajos a desarrollar por esta Comisión, por lo que el objeto de dicha reunión de trabajo sería para que el licenciado Batres nos proporcione información respecto de los temas planteados y nos platique más a fondo de lo mismo. Todo ello en un ámbito de respeto y plena coordinación entre esta Soberanía y la Secretaría a su cargo.

También les quiero que la fecha y la hora están por confirmarse una vez que la Secretaría Técnica de esta Comisión se coordine con el Secretario Particular del licenciado Batres y nos avisaría evidente la fecha con toda anticipación.

Señor Secretario el solicito a usted pregunte a los integrantes si es de aprobarse en lo general la agenda temática en relación a la reunión de trabajo con el licenciado Martí Batres, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los diputados asistentes si es de aprobarse la agenda temática en relación a la reunión de trabajo con el licenciado Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Señor diputado, pregunte usted a los diputados asistentes si en lo particular tienen alguna observación, adición o modificación a la agenda temática en relación a la reunión de trabajo con el licenciado Martí Batres, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO.-** Se pregunta a los diputados asistentes si en lo particular tienen alguna observación, adición o modificación a la agenda temática con relación a la reunión de trabajo con el licenciado Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputada Karen.

**LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.-** Solicitaría que al proyecto de agenda temática se anexara el punto en donde se desea conocer cuál es la proyección económica de presupuesto para el 2010, y cómo sería repartido entre los diferentes programas que existen dentro de la Secretaría de Desarrollo Social.

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputada Karen, solicito a la Secretaría Técnica que tome nota de la propuesta de la diputada Quiroga para que la pudiéramos anexar, pero también preguntaría a los diputados asistentes si están de acuerdo en que se anexe esta propuesta a la agenda que les estamos presentando.

Si alguien quisiera hacer uso de la palabra.

**EL C. SECRETARIO.-** El diputado Juan José Larios Méndez, en uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JUAN JOSE LARIOS MENDEZ.-** En esta parte sí sería importante que nosotros pudiéramos agregar también aquí qué otras dependencias, qué otras Secretarías del Gobierno de la Ciudad manejan programas sociales y entender el concepto de social.

Por ejemplo, en el asunto del subsidio al Metro es uno de los programas sociales más grandes que se mantienen, aunque normalmente no lo manejamos así.

Entonces que en la agenda podamos abrir más el concepto de los programas sociales a medida que podamos revisarlo con mucha precisión, no sólo la Secretaría de Desarrollo Social maneja este tipo de programas, también la Secretaría de Educación tiene varios programas que intervienen directamente con la sociedad y habría que estar muy pendiente de eso también.

**LA C. PRESIDENTA.-** La diputada Quiroga.

**LA C. DIPUTADA KAREN QUIROGA ANGUIANO.-** En este sentido, referente al punto que toca el diputado Larios, me parece un punto muy importante, por lo cual solicito a la Presidencia el poder presentar una propuesta a través de la Secretaría Técnica en el cual se agenden igualmente como con el Secretario de Desarrollo Social las reuniones pertinentes con las diferentes secretarías que también manejan programas sociales, toda vez que el argumento que presenta el diputado Larios, me parece sustentable.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Yo quisiera también hacer uso de la palabra.

A mí me parece que la propuesta del diputado Larios es conducente y sí creo que también le reiteraría a esta Comisión, el que buscaremos tener entrevistas con secretarías que tienen que ver precisamente con la aplicación de recursos para programas sociales, en virtud de que habría que tener todo un panorama y todo un diagnóstico de cómo se ha venido aplicando recursos para beneficio de la ciudadanía.

Entonces yo le solicitaría a la Secretaria, que pusiera a consideración la propuesta presentada por la diputada Quiroga, así como por el diputado Larios, y que lo someta a votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, toda vez que ya no existen oradores en torno al tema, pregunto a los diputados presentes si es de aprobarse en lo particular las modificaciones sometidas con relación a la agenda temática, respecto a la reunión de trabajo con el licenciado Martín Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Es aprobado por unanimidad por los diputados presentes, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Yo antes de seguir con el punto siguiente, sí también me gustaría preguntarle a los diputados, si estaríamos en la posibilidad de antes de que se cierren todos estos periodos de análisis de los presupuestos, pudiéramos tratar de buscar reuniones con los secretarios de acuerdo a la propuesta establecida o si su propuesta sería que dejáramos pasar este periodo y empezar a gestión para el próximo año.

A mí me parece que es muy importante y considero también tener sus comentarios, porque creo que así también manejaríamos nuestros tiempos y le daríamos la premura o la celeridad a los temas que consideráramos de mayor relevancia.

Someto a su consideración mi propuesta, no sé si quisiera intervenir alguno de los diputados.

**EL C. DIPUTADO JUAN JOSE LARIOS MENDEZ.-** En este sentido sí me parece importante, que antes de que empecemos la discusión o durante el proceso de la discusión del presupuesto para el Gobierno de la Ciudad, establezcamos contacto con todas estas Secretarías, porque de alguna manera tenemos que empezar a tomar previsiones, no sólo ante los esquemas de evaluación, los parámetros y los indicadores que se utilizan para evaluar estos programas, sino que tenemos que reconocer que con el recorte presupuestal que hubo para el caso de la ciudad, va a afectar directamente a los programas sociales, ya vimos algunas notas por ahí del Gobierno de la Ciudad donde se

plantea revisar el esquema del subsidio al metro y a las tarifas del agua y que sin duda nosotros como representantes populares, tenemos que hacer una valoración de distribución de los recursos, de tal manera que le pegue lo menos posible a los habitantes de esta ciudad y de los distritos donde nosotros participamos. Entonces sí pediría que fuera antes.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Alguna otra participación?

El diputado Jiménez.

**EL C. DIPUTADO ARMANDO JIMENEZ HERNANDEZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Sin lugar a dudas sí es un tema prioritario que pudiéramos tener el vínculo con estas secretarías a fin de poder revisar y ver la viabilidad de poder asignar el presupuesto de la mejor manera, coincido mucho con el diputado Larios, sin afectar lo menos posible a los programas de las Secretarías en general.

Es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Alguien más que quisiera participar?

Bien, entonces instruimos a la secretaría técnica en primer lugar que haga del conocimiento del Secretario Particular del licenciado Batres con el fin de que a la brevedad posible se logre la reunión con él y poner a consideración los temas que ya han sido aquí aprobados para la agenda, y asimismo que gestione las diferentes reuniones con las Secretarías aquí mencionadas para que pudiera usted presentarnos un calendario también de fechas para que pudiéramos asistir todos.

Incluso también yo los invitaría a los diputados a que si quisieran agregar entonces temas para estas otras Secretarías, como ahorita aquí se mencionó, no sé, educación, las aquí mencionadas, yo les pediría también a ustedes que nos hicieran llegar estas preocupaciones de temas para poder armar agendas con cada uno de los funcionarios con los que estaríamos a entrevistarlos.

Si están todos de acuerdo, pediría.

El diputado Larios.

**EL C. DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.-** Una precisión.

Desde luego son muchas las Secretarías, está Educación, está Cultura, pero hay temas en particular que tenemos que precisar y yo de hecho quiero hacer el planteamiento a esta Comisión de que podamos elaborar un documento conjunto, que lo cabildeemos entre nosotros, para que presentemos una opinión pública acerca de nuestra visión de los Programas Sociales, donde sí bien hay que marcar con mucha precisión los indicadores para evaluar estos programas, en todos los sentidos, independientemente que no los tenga la Secretaría de Desarrollo Social, sí tenerlo muy preciso, pero también pugnar porque los programas sociales sean los menos afectados.

Porque en esta época de crisis, y sobre todo en el 2010 que viene aún más pesado, nosotros necesitamos reorientar la mayor parte de recursos a algo que a muchos no les gusta, algo que nosotros le llamamos “la inversión social”, que es una inversión que se aplica hacia la sociedad, que no tiene una retribución económica en lo inmediato, pero que finalmente a largo plazo es la base, es la cimentación de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo.

Entonces sí me gustaría plantearlo para que tengamos muy precisa esta parte, y que podamos sacar un punto de acuerdo, que lo trabajemos dentro de esto, para que exhortemos a la Secretaría de Educación Pública para que en el esquema del Programa de Útiles Escolares que tiene el Gobierno de la Ciudad, los profesores se puedan apegar a la lista o se pacte o se gestione, se platique una lista entre las autoridades del Distrito Federal y Federales para que de esta manera ese Programa de Útiles Escolares sea lo mejor aprovechado posible.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Quisiera tomar la palabra algún diputado?

Diputado Manzo.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Yo quisiera también proponer otra cuestión, que es abordar el tema de la fiscalización de los recursos asignados para programas y políticas sociales y sugeriría o una reunión de trabajo también con el Contralor del Distrito Federal, Ricardo García Sainz, y por supuesto que también tengamos conocimiento del Programa General de Auditorías que realiza la Contraloría del Distrito Federal para todos los programas sociales de todas las Secretarías.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Alguien más quiere tomar la palabra?

Yo también quisiera aquí hacer un comentario. Evidentemente que los programas sociales son muchos, diría yo, incluso el licenciado Batres cuando estuvo en nuestra reunión de instalación habló de cerca de ciento veintitantos programas. Entonces a mí lo que sí me gustaría, en aras de los tiempos que los tenemos ya muy justos y que sí estoy totalmente de acuerdo con lo que dice el diputado Larios, este tipo de acciones que toma el Gobierno Federal para ayudar a los que menos tienen, por ser tantos yo creo que tendríamos que tener una claridad de qué es aquello que es más prioritario, porque si no, el corto tiempo nos puede ganar en estar intentando ver diagnósticos.

Me parecen también muy importantes los indicadores, pero más bien yo creo que deberíamos por eso acotar una agenda en donde nos dieran indicadores de resultados, qué impacto en este último tiempo y sobre todo en este año, este último año, ha tenido el gasto de estos Programas Sociales.

Entonces yo sí reiteraría que a la brevedad y paralelamente a estar gestionando el calendario para las visitas o las reuniones con los Secretarios, pudiéramos tener claridad y acotar sobre qué asuntos son más relevantes, también sobre qué asuntos pedir los impactos, las auditorías.

También creo que el hacer un documento que saliera de todos los diputados integrantes de esta Comisión presentándolo como punto de acuerdo en el pleno, también me parece importante.

Entonces, por qué no, si ustedes estuvieran de acuerdo, hacer, les haría la siguiente propuesta: Que la Secretaría Técnica se abocara a hacer un documento propositivo de todo esto que aquí se ha planteado, que pudiéramos a través de ustedes, en donde solamente nos enviaran propuestas sobre qué temas sería lo más relevante para poderlo preguntar y cuestionar con los funcionarios, y que si en eso estuviéramos de acuerdo nosotros ya lo podríamos eso convertir en un punto de acuerdo para presentarlo.

Lo que sí me gustaría es que pudiéramos fijar una fecha para que cuando ya tuviéramos las citas con los tres o cuatro funcionarios más tal vez a los que habría que recurrir lo pudiéramos todo esto agotar antes del 15 de diciembre, 10 de diciembre, no sé. Esa es una propuesta que les hago, no sé si ustedes estuvieran de acuerdo.

Bien. Entonces, se instruye a la Secretaría Técnica que proceda a elaborar el documento y que estaríamos a la espera de las propuestas de los diputados para poder armar la agenda de trabajo para cada uno de los funcionarios. Señor Secretario, le solicito ponga a consideración, a votación lo aquí comentado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados asistentes si es de aprobarse en lo particular las observaciones a la agenda temática comentada en la presente reunión. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobada por unanimidad de los diputados presentes, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado o diputada quisiera hacer alguna propuesta, adelante.

Sólo les quiero comentar que hemos como fin, o sea no tanto en asuntos generales, hemos recibido el archivo de la Comisión, los documentos obran ahí en las oficinas de la Comisión y quien quisiera hacer uso de ellos, quisiera conocerlos, con mucho gusto que nos lo haga saber para que el Secretario Técnico proceda a mandarles una copia o si quisieran ir a la Comisión ahí a consultarlos.

Sí diputado Manzo.

**EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.-** Yo quisiera ver si podríamos realizar algunas reuniones de trabajo en comisiones unidas con algunas otras comisiones que inciden en el trabajo de esta Comisión, como pudiera ser la Comisión de Desarrollo Social, como pudiera ser la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, algunas otras, pero sí poder trabajar de manera conjunta para poder tener una mejor calidad en los documentos e instrumentos que podamos nosotros obtener.

**LA C. PRESIDENTA.-** Yo someto a consideración la propuesta del diputado. No sé si alguien quisiera hacer uso de la palabra.

Yo también estoy totalmente de acuerdo. Lo que sí yo quisiera sólo reiterar, que si esto lo podríamos hacer el año próximo, porque yo creo que lo que se

nos avecina en estos pocos días complicaría más nuestro trabajo y luego todos traemos muchas cosas con otras comisiones. Si estuviera de acuerdo el diputado Manzo, también si somete a consideración su propuesta y que pudiéramos retomarla a principios del año que entra.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración las observaciones sometidas por el de la voz con relación a los trabajos de esta Comisión. Los que esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado por unanimidad de los diputados presentes, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, Secretario. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:25 se levanta la sesión y se les ruega que todos los acuerdos aquí tomados los podamos desahogar a la brevedad posible.

Le pedimos a la Secretaría Técnica que también oportunamente realice lo que se le instruyó.

Gracias.

